

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

PRIMERA SALA

SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA DE LA PRIMERA SALA DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN, CELEBRADA A DISTANCIA, EL MIÉRCOLES 5 DE AGOSTO DE 2020.

ASISTENCIA:

PRESIDENTE SEÑOR MINISTRO:

JUAN LUIS GONZÁLEZ ALCÁNTARA CARRANCÁ

SEÑORES MINISTROS:

**NORMA LUCÍA PIÑA HERNÁNDEZ
ANA MARGARITA RÍOS FARJAT
JORGE MARIO PARDO REBOLLEDO
ALFREDO GUTIÉRREZ ORTIZ MENA**

(SE ABRIÓ LA SESIÓN A LAS 13:55 HORAS)

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Buenas tardes. Se abre esta sesión pública ordinaria remota en línea del día de hoy, cinco de agosto del dos mil veinte, correspondiente a la Primera Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, en términos del Acuerdo General 14/2020 del Pleno de este Alto Tribunal, de fecha veintiocho de julio pasado.

De manera oportuna se repartió el acta de la sesión pública ordinaria remota en línea del veintinueve de julio pasado y, no habiendo recibido comentario alguno, consulto a las señoras Ministras y a los señores Ministros ¿en votación económica se aprueba? (**VOTACIÓN FAVORABLE**).

QUEDA APROBADA EL ACTA POR UNANIMIDAD DE CINCO VOTOS.

Turno número 1.

Corresponde, en primer lugar, que se dé cuenta con los asuntos presentados por **la ponencia de la señora Ministra Ana Margarita Ríos Farjat.**

Adelante, abogado

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA, LICENCIADO RAMÓN EDUARDO LÓPEZ SALDAÑA: Con su autorización señor Ministro Presidente, señoras Ministras, señores Ministros.

De manera previa informo a la Sala que por instrucciones de la Ministra ponente quedan en lista los asuntos identificados con los números económicos 1, 2 y 9, que corresponden respectivamente a los Recursos de Reclamación 147/2020, 148/2020 y 2456/2019. De igual forma, el asunto identificado con el número económico 3, que corresponde al Amparo en Revisión 972/2019, queda en lista para dar la vista a que se refiere al párrafo segundo del artículo 64 de la Ley de Amparo.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: QUEDAN EN LISTA ESTO ASUNTOS.

Continúe con la cuenta, abogado

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Gracias, Ministro Presidente. Solicito su autorización para modificar el orden de la lista y dar cuenta de manera destacada con los asuntos identificados con los números económicos 5, 6 y 10.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Adelante, señor secretario.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA:

ASUNTO NÚMERO 5

**CONTRADICCIÓN DE TESIS 355/2019,
SUSCITADA ENTRE EL SEXTO
TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIA
PENAL DEL PRIMER CIRCUITO Y EL
PRIMER TRIBUNAL COLEGIADO EN
MATERIAS PENAL Y ADMINISTRATIVA
DEL DÉCIMO SÉPTIMO CIRCUITO.**

El proyecto propone:

PRIMERO. SÍ EXISTE LA CONTRADICCIÓN DE TESIS.

**SEGUNDO. DEBE PREVALECER CON CARÁCTER DE
JURISPRUDENCIA EL CRITERIO SUSTENTADO POR ESTA
PRIMERA SALA.**

**TERCERO. DESE PUBLICIDAD A LA TESIS
JURISPRUDENCIAL QUE SE SUSTENTA.**

NOTIFÍQUESE; "..."

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Tome la votación, por favor.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Sí, señor Ministro
Presidente.

SEÑORA MINISTRA PIÑA HERNÁNDEZ: Con el proyecto.

SEÑORA MINISTRA RÍOS FARJAT: Con el proyecto.

SEÑOR MINISTRO PARDO REBOLLEDO: A favor.

SEÑOR MINISTRO GUTIÉRREZ ORTIZ MENA: A favor.

**SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE GONZÁLEZ ALCÁNTARA
CARRANCÁ:** En contra.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Ministro Presidente, le
informo que existe mayoría de cuatro votos a favor del proyecto.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: EN CONSECUENCIA, EL ASUNTO QUEDA APROBADO POR MAYORÍA DE CUATRO VOTOS.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA:

ASUNTO NÚMERO 6

CONTRADICCIÓN DE TESIS 344/2019, SUSCITADA ENTRE LOS CRITERIOS SUSTENTADOS POR EL SEXTO TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIA PENAL DEL PRIMER CIRCUITO, EL SEGUNDO TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIA PENAL DEL CUARTO CIRCUITO Y EL PRIMER TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIA PENAL DEL SEXTO CIRCUITO.

El proyecto propone:

ÚNICO. NO EXISTE LA CONTRADICCIÓN DE TESIS.

NOTIFÍQUESE; “...”

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Tome la votación, por favor.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Sí, señor Ministro Presidente.

SEÑORA MINISTRA PIÑA HERNÁNDEZ: Con el proyecto.

SEÑORA MINISTRA RÍOS FARJAT: Con el proyecto.

SEÑOR MINISTRO PARDO REBOLLEDO: A favor.

SEÑOR MINISTRO GUTIÉRREZ ORTIZ MENA: A favor.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE GONZÁLEZ ALCÁNTARA CARRANCÁ: En contra.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Ministro Presidente, le informo que existe mayoría de cuatro votos a favor del proyecto.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: EN CONSECUENCIA, EL ASUNTO QUEDA APROBADO POR MAYORÍA DE CUATRO VOTOS.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA:

ASUNTO NÚMERO 10

RECURSO DE RECLAMACIÓN 3258/2019, DERIVADO DEL AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN 8274/2019.

El proyecto propone:

PRIMERO. ES INFUNDADO EL RECURSO DE RECLAMACIÓN.

SEGUNDO. SE CONFIRMA EL ACUERDO RECURRIDO.

NOTIFÍQUESE; “...”

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Tome la votación, señor secretario.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Sí, señor Ministro Presidente.

SEÑORA MINISTRA PIÑA HERNÁNDEZ: Con el proyecto.

SEÑORA MINISTRA RÍOS FARJAT: Con el proyecto.

SEÑOR MINISTRO PARDO REBOLLEDO: En contra, y por la extemporaneidad del recurso.

SEÑOR MINISTRO GUTIÉRREZ ORTIZ MENA: En contra, por la misma razón que el Ministro Pardo.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE GONZÁLEZ ALCÁNTARA CARRANCÁ: A favor.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Ministro Presidente, le informo que existe mayoría de tres votos a favor del proyecto.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: EN CONSECUENCIA, EL ASUNTO QUEDA APROBADO POR MAYORÍA DE TRES VOTOS.

Continúe con la cuenta, si es tan amable, señor secretario

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Gracias, Ministro Presidente. Finalmente y con su autorización daré cuenta de manera económica con el resto de los asuntos.

ASUNTOS LISTADOS POR PRIMERA VEZ

ASUNTO NÚMERO 4

AMPARO EN REVISIÓN 1162/2019.

El proyecto propone:

ÚNICO. SE NIEGA EL AMPARO A LA EMPRESA RECURRENTE.

NOTIFÍQUESE; "..."

ASUNTO NÚMERO 7

RECURSO DE RECLAMACIÓN 415/2020, DERIVADO DEL AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN 291/2020.

El proyecto propone:

PRIMERO. ES INFUNDADO EL RECURSO DE RECLAMACIÓN.

SEGUNDO. SE CONFIRMA EL ACUERDO RECURRIDO.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 8

**RECURSO DE RECLAMACIÓN
588/2020, DERIVADO DEL AMPARO
DIRECTO EN REVISIÓN 121/2020.**

El proyecto propone:

**PRIMERO. ES INFUNDADO EL RECURSO DE
RECLAMACIÓN.**

SEGUNDO. SE CONFIRMA EL ACUERDO RECURRIDO.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 11

**RECURSO DE RECLAMACIÓN
3195/2019, DERIVADO DEL AMPARO
DIRECTO EN REVISIÓN 3083/2019,
RELACIONADO CON LOS RECURSOS
DE RECLAMACIÓN 3196/2019 Y
3197/2019.**

El proyecto propone:

PRIMERO. SE DESECHA EL RECURSO DE RECLAMACIÓN.

SEGUNDO. QUEDA FIRME EL ACUERDO RECURRIDO.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 12

**RECURSO DE RECLAMACIÓN
3196/2019, DERIVADO DEL AMPARO
DIRECTO EN REVISIÓN 3091/2019
RELACIONADO CON LOS RECURSOS**

**DE RECLAMACIÓN 3195/2019 Y
3197/2019.**

El proyecto propone:

PRIMERO. SE DESECHA EL RECURSO DE RECLAMACIÓN.

SEGUNDO. QUEDA FIRME EL ACUERDO RECURRIDO.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 13

**RECURSO DE RECLAMACIÓN
3197/2019, DERIVADO DEL AMPARO
DIRECTO EN REVISIÓN 3079/2019
RELACIONADO CON LOS RECURSOS
DE RECLAMACIÓN 3195/2019 Y
3196/2019.**

El proyecto propone:

PRIMERO. SE DESECHA EL RECURSO DE RECLAMACIÓN.

SEGUNDO. QUEDA FIRME EL ACUERDO RECURRIDO.

NOTIFÍQUESE; “...”

Es la cuenta, Ministro Presidente.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Muchísimas gracias. Están a discusión los asuntos y si no existe algún comentario, se consulta en votación económica ¿se aprueban? **(VOTACIÓN FAVORABLE).**

QUEDAN RESUELTOS LOS ASUNTOS POR UNANIMIDAD DE CINCO VOTOS.

Muchas gracias.

Turno número 2.

Abogado sírvase dar cuenta, por favor, con los proyectos listados bajo la ponencia del señor Ministro Jorge Mario Pardo Rebolledo.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA, MAESTRO CARLOS MANUEL BARÁIBAR TOVAR: Con mucho gusto, señor Ministro presidente y para ese efecto le solicito su autorización para modificar el orden de la lista y dar cuenta de manera destacada con el asunto número 2.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Muy bien, adelante, señor secretario.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Gracias, señor.

ASUNTO LISTADO POR PRIMERA VEZ

ASUNTO NÚMERO 2

**CONTRADICCIÓN DE TESIS 529/2019,
SUSCITADA ENTRE EL CUARTO
TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIA
PENAL DEL SEGUNDO CIRCUITO Y EL
PRIMER TRIBUNAL COLEGIADO EN
MATERIA ADMINISTRATIVA DEL
DÉCIMO SEXTO CIRCUITO.**

El proyecto propone:

ÚNICO. NO EXISTE LA CONTRADICCIÓN DE TESIS A QUE ESTE TOCA SE REFIERE.

NOTIFÍQUESE; "..."

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Tome la votación, por favor.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Sí, señor Ministro Presidente.

SEÑORA MINISTRA PIÑA HERNÁNDEZ: En contra del proyecto y formularé un voto particular.

SEÑORA MINISTRA RÍOS FARJAT: Con el proyecto.

SEÑOR MINISTRO PARDO REBOLLEDO: A favor.

SEÑOR MINISTRO GUTIÉRREZ ORTIZ MENA: A favor.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE GONZÁLEZ ALCÁNTARA CARRANCÁ: A favor.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Señor Ministro Presidente, le informo que existe mayoría de cuatro votos a favor del proyecto.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: EN CONSECUENCIA, EL ASUNTO QUEDA APROBADO POR MAYORÍA DE CUATRO VOTOS.

Continúe con la cuenta, señor secretario.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Con mucho gusto, señor Ministro Presidente y con su autorización daré cuenta con el asunto restante.

ASUNTO LISTADO CON ANTERIORIDAD

ASUNTO NÚMERO 1

AMPARO EN REVISIÓN 1113/2019.

El proyecto propone:

PRIMERO. EN LA MATERIA DE LA REVISIÓN, LA JUSTICIA DE LA UNIÓN NO AMPARA NI PROTEGE A LA PARTE QUEJOSA, EN CONTRA DE LOS ARTÍCULOS DE LA LEY DE EXTRADICIÓN INTERNACIONAL Y DEL TRATADO DE EXTRADICIÓN ENTRE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA IMPUGNADOS.

SEGUNDO. SE RESERVA JURISDICCIÓN AL TRIBUNAL COLEGIADO DEL CONOCIMIENTO, PARA LOS EFECTOS PRECISADOS EN ESTA EJECUTORIA.

NOTIFÍQUESE; “...”

Es la cuenta, señor Ministro Presidente.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Gracias, señor secretario. Está a discusión este asunto y si no existe algún comentario, en votación económica pregunto ¿se aprueba? **(VOTACIÓN FAVORABLE).**

QUEDA RESUELTO EL ASUNTO POR UNANIMIDAD DE CINCO VOTOS.

Muchísimas gracias.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: A la orden, señor.

Turno Número 3.

Abogada por favor, dé cuenta con los proyectos listados **bajo la ponencia del señor Ministro Alfredo Gutiérrez Ortiz Mena.**

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA, LICENCIADA GABRIELA ELEONORA CORTÉS ARAUJO: Buenas tardes, Ministro Presidente, con mucho gusto. Para iniciar informo a la Sala que por instrucciones del Ministro ponente queda retirado el asunto 1, que corresponde al Amparo Directo en Revisión 92/2018 y, quedan en lista los asuntos 3 y 6, que se identifican con los expedientes siguientes: Amparo Directo en Revisión 6888/2018 y la Contradicción de Tesis 264/2018.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: QUEDA RETIRADO EL PRIMERO DE LOS ASUNTOS Y QUEDAN EN LISTAS LOS DOS SIGUIENTES.

Continúe, por favor.

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA: Sí, señor Ministro Presidente, gracias. Solicito su autorización para cambiar el orden de la lista y dar cuenta en primer lugar con los asuntos 2 y 10.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Adelante, señora secretaria.

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA: Gracias, Ministro.

ASUNTOS LISTADOS POR PRIMERA VEZ

ASUNTO NÚMERO 2

AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN 5866/2018.

El proyecto propone:

PRIMERO. EN LA MATERIA DE LA REVISIÓN, SE REVOCA LA SENTENCIA RECURRIDA.

SEGUNDO. DEVUÉLVANSE LOS AUTOS AL TRIBUNAL COLEGIADO DE CIRCUITO DEL CONOCIMIENTO, PARA LOS EFECTOS PRECISADOS EN ESTA RESOLUCIÓN.

NOTIFÍQUESE; “...”

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Tome la votación, si es tan amable.

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA: Sí, señor Ministro Presidente.

SEÑORA MINISTRA PIÑA HERNÁNDEZ: En contra.

SEÑORA MINISTRA RÍOS FARJAT: A favor.

SEÑOR MINISTRO PARDO REBOLLEDO: En contra.

SEÑOR MINISTRO GUTIÉRREZ ORTIZ MENA: A favor.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE GONZÁLEZ ALCÁNTARA CARRANCÁ: En contra.

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA: Ministro Presidente, le informo que en este asunto existe mayoría de tres votos en contra de la propuesta.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: EN CONSECUENCIA, SE DESECHA EL PROYECTO POR MAYORÍA DE TRES VOTOS.

Y se instruye a la secretaría de acuerdos, de esta Primera Sala para que realice los trámites necesarios a fin de que se retorne el asunto a alguno de los Ministros integrantes de la mayoría.

SECRETARIA DE ACUERDOS DE LA SALA, LICENCIADA MARÍA DE LOS ÁNGELES GUTIÉRREZ GATICA: Sí, señor.

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA: Doy cuenta con el asunto.

ASUNTO NÚMERO 10

RECURSO DE RECLAMACIÓN 412/2020, DERIVADO DEL AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN 9075/2019.

El proyecto propone:

PRIMERO. ES INFUNDADO EL RECURSO DE RECLAMACIÓN A QUE ESTE TOCA SE REFIERE.

SEGUNDO. SE CONFIRMA EL ACUERDO RECURRIDO.

NOTIFÍQUESE; “...”

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Tome la votación, si es tan amable.

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA: Sí, señor.

SEÑORA MINISTRA PIÑA HERNÁNDEZ: En contra.

SEÑORA MINISTRA RÍOS FARJAT: En contra.

SEÑOR MINISTRO PARDO REBOLLEDO: En contra.

SEÑOR MINISTRO GUTIÉRREZ ORTIZ MENA: A favor.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE GONZÁLEZ ALCÁNTARA CARRANCÁ: A favor.

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA: Ministro Presidente, le informo que en este asunto existe mayoría de tres votos en contra de la propuesta.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: EN CONSECUENCIA, SE DESECHA EL PROYECTO POR MAYORÍA DE TRES VOTOS.

Y se instruye a la secretaría de acuerdos, de esta Primera Sala para que realice los trámites necesarios a fin de que se retorne el asunto a alguno de los Ministros integrantes de la mayoría.

SECRETARIA DE ACUERDOS DE LA SALA: Sí, señor.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Continúe con la cuenta, si es tan amable.

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA: Gracias, Ministro Presidente, con su autorización doy cuenta con el resto de los asuntos y de forma conjunta. El.

ASUNTO NÚMERO 4

**CONTRADICCIÓN DE TESIS 110/2018,
SUSCITADA ENTRE EL CRITERIO
SUSTENTADO POR EL PLENO EN
MATERIA CIVIL DEL CUARTO CIRCUITO
Y EL CRITERIO ESTABLECIDO POR EL
SEXTO TRIBUNAL COLEGIADO EN
MATERIA CIVIL DEL PRIMER CIRCUITO.**

El proyecto propone:

ÚNICO: NO EXISTE LA CONTRADICCIÓN DE TESIS DENUNCIADA.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 5

CONTRADICCIÓN DE TESIS 183/2018, SUSCITADA ENTRE LOS TRIBUNALES COLEGIADOS SIGUIENTES: SEGUNDO EN MATERIA PENAL DEL SEGUNDO CIRCUITO, NOVENO EN MATERIA PENAL DEL PRIMER CIRCUITO Y EL TRIBUNAL ESPECIALIZADO EN MATERIAS PENAL Y ADMINISTRATIVA DEL VIGÉSIMO SEGUNDO CIRCUITO.

El proyecto propone:

ÚNICO: NO EXISTE LA CONTRADICCIÓN DE TESIS DENUNCIADA.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 7

RECURSO DE RECLAMACIÓN 235/2020, DERIVADO DEL AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN 9367/2019.

El proyecto propone:

PRIMERO. ES INFUNDADO EL RECURSO DE RECLAMACIÓN, A QUE ESTE TOCA SE REFIERE.

SEGUNDO. SE CONFIRMA EL ACUERDO RECURRIDO.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 8

RECURSO DE RECLAMACIÓN 328/2020.

El proyecto propone:

PRIMERO. ES INFUNDADO EL RECURSO DE RECLAMACIÓN A QUE ESTE TOCA SE REFIERE.

SEGUNDO. SE CONFIRMA EL ACUERDO RECURRIDO.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 9

**RECURSO DE RECLAMACIÓN 384/2020,
DERIVADO DEL AMPARO DIRECTO EN
REVISIÓN 184/2020.**

El proyecto propone:

**PRIMERO. ES INFUNDADO EL RECURSO DE
RECLAMACIÓN A QUE ESTE TOCA SE REFIERE.**

SEGUNDO. SE CONFIRMA EL ACUERDO RECURRIDO.

NOTIFÍQUESE; “...”

Finalmente, doy cuenta con el.

ASUNTO LISTADO CON ANTERIORIDAD

ASUNTO NÚMERO 11

AMPARO EN REVISIÓN 423/2018.

El proyecto propone:

**PRIMERO. EN LA MATERIA DE LA REVISIÓN, SE MODIFICA
LA SENTENCIA RECURRIDA.**

**SEGUNDO. SE SOBRESEE EN EL JUICIO DE AMPARO POR
LO QUE SE REFIERE AL ARTÍCULO 9, FRACCIÓN II INCISO
D) DE LA LEY FEDERAL PARA PREVENIR Y SANCIONAR
LOS DELITOS EN MATERIA DE HIDROCARBUROS, EN
TÉRMINOS DEL CONSIDERANDO SEXTO DE ESTA
RESOLUCIÓN.**

**TERCERO. SE RESERVA JURISDICCIÓN AL TRIBUNAL
COLEGIADO DE CIRCUITO, DE CONFORMIDAD A LO
DISPUESTO EN EL APARTADO SÉPTIMO DE ESTA
EJECUTORIA.**

NOTIFÍQUESE; “...”

Es la cuenta, señor Ministro Presidente.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Gracias. Están a discusión los asuntos y si no existe algún comentario, se consulta en votación económica si ¿se aprueban? **(VOTACIÓN FAVORABLE).**

QUEDAN RESUELTOS LOS ASUNTOS POR UNANIMIDAD DE CINCO VOTOS.

Muchas gracias, señora secretaria.

Turno número 4.

Señor secretario, dé cuenta, por favor, con los proyectos presentados por la **ponencia de la señora Ministra Norma Lucía Piña Hernández**. Adelante.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA, LICENCIADO ADRIÁN GONZÁLEZ UTUSÁSTEGUI: Con mucho gusto, señor Ministro Presidente. Informo a la Sala que el asunto identificado con el número 1, correspondiente al Amparo en Revisión 381/2016, queda en lista para los efectos del segundo párrafo del artículo 64 de la Ley de Amparo.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: QUEDA EN LISTA ESTE ASUNTO.

Y continúe con la cuenta, por favor.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Señor Ministro Presidente. Solicito su autorización, para dar cuenta de manera destacada con el asunto número 2.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Adelante, señor secretario.

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA:

ASUNTOS LISTADOS POR PRIMERA VEZ

ASUNTO NÚMERO 2**AMPARO EN REVISIÓN 671/2017.**

El proyecto propone:

PRIMERO. SE DECLARA INFUNDADO EL RECURSO DE REVISIÓN ADHESIVO.

SEGUNDO. SE REVOCA LA SENTENCIA RECURRIDA.

TERCERO. LA JUSTICIA DE LA UNIÓN NO AMPARA NI PROTEGE A LA QUEJOSA.

NOTIFÍQUESE; “...”

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Tome la votación, si es tan amable.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Sí, señor Ministro Presidente.

SEÑORA MINISTRA PIÑA HERNÁNDEZ: Este asunto lo presenté conforme al criterio mayoritario. Yo voy a votar en contra y formularé un voto particular.

SEÑORA MINISTRA RÍOS FARJAT: A favor.

SEÑOR MINISTRO PARDO REBOLLEDO: A favor.

SEÑOR MINISTRO GUTIÉRREZ ORTIZ MENA: A favor.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE GONZÁLEZ ALCÁNTARA CARRANCÁ: A favor.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Señor Ministro Presidente, le informo que existe mayoría de cuatro votos con el sentido del proyecto.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: EN CONSECUENCIA, EL ASUNTO QUEDA APROBADO POR MAYORÍA DE CUATRO VOTOS.

Continúe con la cuenta, si es tan amable, señor secretario.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Con mucho gusto, señor Ministro Presidente. Continúo con la cuenta económica de los asuntos restantes en el orden establecido en la lista.

ASUNTO NÚMERO 3

**RECURSO DE REVISIÓN EN
INCIDENTE DE SUSPENSIÓN 1/2019.**

El proyecto propone:

**PRIMERO. SE TIENE A LA RECURRENTE POR DESISTIDA
DEL RECURSO DE REVISIÓN INTENTADO.**

**SEGUNDO. QUEDA SIN MATERIA EL RECURSO DE
REVISIÓN ADHESIVA.**

**TERCERO. SE DEJAN FIRMES LAS SENTENCIAS
INTERLOCUTORIAS RECURRIDAS.**

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 4

**AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN
7790/2019.**

El proyecto propone:

PRIMERO. SE CONFIRMA LA SENTENCIA RECURRIDA.

**SEGUNDO. LA JUSTICIA DE LA UNIÓN NO AMPARA NI
PROTEGE A LA QUEJOSA.**

NOTIFÍQUESE; “...”

Finalmente,

ASUNTO NÚMERO 5

**RECURSO DE RECLAMACIÓN
309/2020.**

El proyecto propone:

**PRIMERO. ES INFUNDADO EL RECURSO DE
RECLAMACIÓN.**

SEGUNDO. SE CONFIRMA EL ACUERDO RECURRIDO.

NOTIFÍQUESE; “...”

Es la cuenta, señor Ministro Presidente.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Muchísimas gracias, señor secretario. Están a discusión los asuntos. Y si no existe algún comentario, se consulta en votación económica ¿se aprueban?

(VOTACIÓN FAVORABLE)

QUEDAN RESUELTOS LOS ASUNTOS POR UNANIMIDAD DE CINCO VOTOS.

Muchísimas gracias.

Turno Número 5.

Licenciada, sírvase dar cuenta, por favor, con los **asuntos listados bajo la ponencia a mi cargo.**

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA, MAESTRA MIREYA MELÉNDEZ ALMARAZ: Con su autorización, señor Ministro Presidente.

Por instrucciones del Ministro ponente, queda en lista el asunto identificado con el número económico 1, que corresponde al Amparo en Revisión 710/2019.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: QUEDA EN LISTA ESE ASUNTO.

Continúe con la cuenta, abogada, si es tan amable.

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA: Sí, señor. Solicito su autorización para dar cuenta de forma destacada con el asunto identificado con el número económico 1.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Adelante.

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA:

ASUNTO NÚMERO 1**CONTROVERSIA CONSTITUCIONAL
310/2019.**

El proyecto propone:

PRIMERO. ES PROCEDENTE Y FUNDADA LA PRESENTE CONTROVERSIA CONSTITUCIONAL.

SEGUNDO. SE DECLARA LA INVALIDEZ DEL ACUERDO IMPUGNADO.

TERCERO. PUBLÍQUESE ESTA RESOLUCIÓN EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN, EN EL SEMANARIO JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN Y SU GACETA, ASÍ COMO EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.

NOTIFÍQUESE; “...”

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Tome la votación, por favor.

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA: Sí, señor Ministro Presidente.

SEÑORA MINISTRA PIÑA HERNÁNDEZ: En contra y por la improcedencia de la controversia.

SEÑORA MINISTRA RÍOS FARJAT: En contra.

SEÑOR MINISTRO PARDO REBOLLEDO: A favor.

SEÑOR MINISTRO GUTIÉRREZ ORTIZ MENA: A favor.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE GONZÁLEZ ALCÁNTARA CARRANCÁ: A favor.

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA: Ministro Presidente, le informo que hay tres votos a favor de la propuesta.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: EN CONSECUENCIA, EL ASUNTO QUEDA APROBADO POR MAYORÍA DE TRES VOTOS.

Continúe con la cuenta, si es tan amable.

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA: Sí, señor Ministro Presidente. Doy cuenta con el último de los asuntos que corresponde al

ASUNTO NÚMERO 3

AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN 7844/2019.

El proyecto propone:

PRIMERO. SE DESECHA EL RECURSO DE REVISIÓN.

SEGUNDO. QUEDA FIRME LA SENTENCIA RECURRIDA.

NOTIFÍQUESE; “...”

Es la cuenta, señor Ministro Presidente.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Está a discusión el asunto. Y si no existe algún comentario, se pregunta en votación económica ¿se aprueba? **(VOTACIÓN FAVORABLE)**

QUEDA RESUELTO EL ASUNTO POR UNANIMIDAD DE CINCO VOTOS.

Vistos los asuntos respectivos, se da por concluida esta sesión pública ordinaria remota en línea, de la Primera Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación y, se convoca a las señoras Ministras y señores Ministros, a la próxima sesión ordinaria remota en línea que tendrá verificativo el próximo miércoles doce de agosto del año en curso, a través de esta misma plataforma, a la hora habitual. Se levanta la sesión y se agradece su atención.

(SE LEVANTÓ LA SESIÓN A LAS 14:15 HORAS)

“En términos de lo determinado por el Pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación en su sesión del veinticuatro de abril de dos mil siete, y conforme a lo previsto en los artículos 3, fracción II, 13, 14 y 18 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental, en esta versión pública se suprime la información considerada legalmente como reservada o confidencial que encuadra en esos supuestos normativos”.